

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NÚM. 4188. DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 10 DE MAYO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

El precio medio que han tenido los trigos de consumo en el mes de diciembre del año último, es el siguiente: Trigo, 99,73 hectolitros; cebada, 53,92; centeno, 65,23; maiz, 61,82; garbanzos, 3,00 kilogramo, y arroz 2,43.

El precio máximo del trigo en dicho mes ha sido 102,16 en Tuy (Pontevedra), y el mínimo 61,23 en Mataró (Barcelona).

La Gaceta de hoy publica los siguientes anuncios de vacantes de escribanías: Dos en el juzgado de San Sebastian. Una en el de Torrijos, audiencia de Madrid.

Una en el de Cazalla de la Sierra, otra en Herrera, otra en Montilla, otra en Puebla de Guzman, otra en Osuna y otra en Villa del Rio, de la audiencia de Sevilla. Otra en el de Castellote, otra en Pina y otra en Rubielos, de la audiencia de Zaragoza.

La deuda flotante importaba en 1.º de abril 34.003.990 escudos. En todo el mes de abril ha aumentado 536.408 escudos, y ha disminuido en 2.743.114 escudos. Importa, pues, la deuda flotante en 1.º de mayo, 36.624.057 escudos.

Ayer domingo ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 53423 rs., y se devolvieron 76301 rs.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.	705,15	9º 3 O.		Cubierto.
9 idem.	705,04	13º 8 O.		Nubes.
12 idem.	705,13	20º 3 S. O.		Idem.
3 tarde.	703,69	22º 8 O.		Idem.
6 idem.	703,72	19º 2 O.		Cubierto.
9 noche.	703,77	12º 8 O. S. O.		Idem.

SEGUNDA EDICION.

El Voluntario de Madrid, órgano de las fuerzas populares, dice hoy lo siguiente:

«Coupados los ciudadanos que forman parte de las fuerzas populares en las faenas de sus respectivas profesiones, dedicados al trabajo, que ennoblece al que lo practica, no debe molestarse con servicios que no son necesarios y les separan unas veces de ocupaciones de que depende la subsistencia de su familia, privándoles otras del descanso periódico que necesita el que dedica su vida al trabajo.»

La *Politica* dice anoche: «Es la opinion general que, una vez votado el art. 33, el gabinete presentará su dimision y las Cortes darán poder al duque de la Torre ó al general Prim para formar un nuevo ministerio, que todos convienen en que debe componerse de hombres de mas significacion y altura que muchos de los que prematuramente se designan. Si no lo componen las eminencias de la cámara, eminencias que esta y el país respetan por su verdadera superioridad, la modificacion no será mas que el preludio de las que habrán de verificarse cada ocho dias.»

Al copiar la *Reforma* lo que dijo otro periódico con objeto del viaje del Sr. Valdejo Miranda á Paris, rechazaba enérgicamente lo que se decía en daño del general Prim.

El *Labriego* decía ayer: «Tan luego como se vote la forma de gobierno se retirarán todos los señores ministros con el presidente, escepto el general Prim, que será el único que no abandonará la cartera de la Guerra.»

Llegado este caso, se dice que se presentará á las Cortes una proposicion encargando al general Prim la formacion de ministerio, y en votacion solemne de las mismas, será investido dicho general de amplias facultades para que designe la persona que ha de ser rey de España, y cuya designacion será respetada por las Cortes y aceptada unánimemente el candidato que al general le parezca mas digno de ocupar el trono. Los detalles de esta cuestion quedarán perfectamente arreglados en los convites con que obsequiará el conde de Reus á los señores diputados.»

El cuento del *Labriego* es tan absurdo como otros muchos rumores calumniosos que anteayer se encargó de rechazar

noble y dignamente el general Prim en las Cortes.

La mayor parte de los periódicos protestan enérgica y noblemente contra las palabras del Sr. Figuerola á los periodistas, volviendo estos por la honra individual y colectiva de los que se dedican honrosa y honradamente á las tareas del periodismo.

El sábado penetraron varios hombres en la casa número 6 de la calle de la Cruz en el momento en que no habia nadie en ella, y cuando se disponian á llevarse cuanto de algun valor hubieran encontrado, penetró la criada, que sin reparar en el peligro se arrojó sobre uno de ellos, tendiéndole en el suelo de un golpe que le dió en el pecho con el picaporte que llevaba en la mano; despues, y á los gritos que daba desde uno de los balcones, acudieron los agentes de la autoridad, consiguiendo la captura de dos de los primeros, que en el acto fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Anteayer se hicieron por un delegado del gobierno de provincia dos aprehensiones de armas, que en conjunto dan un número de 16 escopetas y muchas carabinas, y otras armas pequeñas de fuego y blancas.

Estas armas se hallaban parte en una casa del Rastro y el resto en otra de las afueras del portillon de Gilimon, con la particularidad de que las de fuego las habian desmontado, hallándose en un sitio las cajas y en otro los cañones y demás piezas que completan el arma.

El sábado por la tarde se presentaron tres señoras, al parecer, elegantemente vestidas, en la casa de préstamos que se halla establecida en la calle de Sevilla, con pretexto de hacer algunas compras. Cuando se retiraron, notó el dueño del establecimiento que le faltaban tres relojes de oro, una sortija y otras alhajas de valor, y dando cuenta del hecho á la autoridad, esta consiguió á las pocas horas la captura de las señoras de industria, que hoy se hallan á buen recaudo y á disposicion de los tribunales.

El presidente del poder ejecutivo, con su familia, se trasladará el próximo miércoles á su posesion de Carabanchel.

TERCERA EDICION.

La candidatura del duque de Montpensier para el trono de España, aumenta insensiblemente en partidarios. Oigase en prueba de ello lo que dice la *Epoca* de cuyo testimonio no desconfiarán sin duda los adversarios de D. Antonio de Orleans.

«La candidatura Montpensier, dice la *Epoca*, gana terreno en el Parlamento entre los mismos progresistas, que deseando salir de la interinidad, ven hoy cerradas las puertas para una dinastía portuguesa ó italiana. La candidatura Montpensier marcha lentamente, pero es indudable que acercándose el verano, aumentándose el cansancio de los diputados y no habiendo unidad de miras en el ministerio acerca de ningun principio alemán, al primer descalabro serio que experimentasen los carlistas ó republicanos que quieran apelar á las armas, el triunfo de aquella candidatura se pondría por la fuerza de las circunstancias y á pesar de las vigorosas resistencias que tropieza.»

La misma *Epoca* dice que en las cuestiones pendientes los demócratas están mas cerca de los unionistas que del partido progresista.

Dofia Isabel de Borbon ha escrito una carta al Padre Santo expresándole su sentimiento por las ofensas que algunos españoles estraviados han inferido á la religion católica, chocando con la opinion unánime del país.

En el concierto dado ayer en el teatro de Madrid por la orquesta que dirige el Sr. Monasterio, se interpretó una obra del Sr. Espadero que fué sumamente aplaudida, alcauzando los honores de la repeticion. Titúlase *Lamentos del esclavo*, y es una bella melodía escrita para violin y piano que el Sr. Monasterio ha arreglado magistralmente para orquesta.

Ha llegado á Madrid, procedente de Paris uno de los principales interesados en el empréstito español, y á sus escitaciones y razonamientos se debe el que los bolsistas no hayan tenido ayer la reunion y manifestacion anunciada. Partes enviados á Paris y cuya respuesta estará aqui el miércoles próximo se

espera que arreglen convenientemente esta cuestion.

Los republicanos redoblan y exageran sus ataques contra el duque de Montpensier, porque ellos, como todos los hombres de claro criterio en Madrid, están convencidos de que destruida la candidatura del duque de Montpensier, el establecimiento de la republica con todas sus consecuencias es inevitable. Por esta misma razon, los hombres de todas opiniones que no tienen interés en que domine esta ó la otra candidatura, miran la del duque de Montpensier como la única salida del caos en que indudablemente nos encontramos.

El reclutamiento voluntario de soldados que se está haciendo en varias provincias no ha ofrecido hasta hoy, ofreciendo grandes premios, el resultado que se esperaba. En Valencia, la comision de quintas solo ha podido reunir doce voluntarios aceptables.

Dando todos por supuesto que la modificación ministerial es inevitable, luego que las Cortes voten la forma monárquica, supónese que los que entrarán en el nuevo gabinete son, por parte de los demócratas, el Sr. Becerra en Fomento y el Sr. Martos en Gracia y Justicia; por parte de los unionistas, el señor Ulloa en Estado y el Sr. Ardanaz en Hacienda, y por parte de los progresistas el Sr. Balaguer en Ultramar, quedando el Sr. Ruiz Zorrilla en Gobernacion, el Sr. Prim en Guerra y el Sr. Topete en Marina.

Pero cuanto se diga sobre modificación ministerial y sobre las personas que han de formar el nuevo gabinete, es en extremo aventurado, pues en el momento en que escribimos estas líneas, ni aun nos atrevemos á decir cuándo, cómo ni por qué causa llegará á hacerse la tan anunciada modificación ministerial.

Personas que deben estar bien enteradas aseguran, segun el *Voluntario*, que la comision de Milicia procederá en la semana próxima á la organizacion definitiva de los batallones de fuerza popular que existen en esta capital.

Dícese que el ayuntamiento de Madrid está en trato con un fabricante de as

mente en medio del sendero y se habia vuelto hacia el conde.

Se puso de repente muy pálido y un presentimiento siniestro le agitaba...

—Figúrate, continuó el conde, que he tenido en este negocio una suerte insolente. Poco le ha faltado para matarme.

El coronel respiró...

Sin embargo, permanecian los dos inmóviles, en medio del sendero, á algunos pasos del sitio donde les esperaba Gontran.

—Vamos, señor conde,—gritó el marqués,—ya hace veinte minutos que estoy esperando.

Aquella voz obligó al coronel y al conde á ponerse en camino de nuevo.

Pero una opresion singular se habia apoderado del primero, y dijo á su interlocutor:

—¡Ah! ¡ah! ¡por poco os matan!

—¡Dios mio, sí!

—¿Y cómo ha sido?

—Oid: Nos hemos batido con pistolas, avanzando siempre... Yo he tirado el primero...

El coronel sintió en todos sus miembros un temblor extraño.

—¿Y... le habeis matado?—dijo lentamente y como si cada una de estas cuatro palabras hubiese desgarrado su garganta.

—No... he disparado mis dos tiros... él ha continuado avanzando hacia mí...

Un suspiro de alivio levantó el pecho del coronel y el conde se apercibió al fin del interés lleno de emocion que habia despertado en él su relato.

—Pero, vamos,—le dijo,—¿qué tenéis, pues, coronel?

—¿Yo? Nada absolutamente.

—Estáis pálido y muy conmovido...

—No, no; pero continuad...

En aquel momento llegaba cerca de Gontran, que les saludó.

—¡Mí! ¡perdonas, caballero,—dijo al gentil hombre ruso—si me he impacientado! Pero ya son las doce; los convidados de la baronesa se van uno á uno, y mi tío no tardará en apercibirse de mi ausencia.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero.

Pero el coronel se volvió á Gontran, que también notó su semblante pálido y trastornado.

—El señor conde,—dijo,—me contaba una historia que me interesaba vivamente. ¿Queréis permitirme que la acabe?

—Con mucho gusto,—contestó el marqués.

—¿De suerte,—repuso el coronel, que se imaginaba ya que el adversario del conde habia usado de generosidad tirando al aire, despues de haber sufrido sin accidente sus dos tiros,—de suerte que no habeis sido herido?

—No señor; pero no ha sido por culpa de mi adversario.

—¿Cómo?

—Vais á verlo.

Y el conde tomó un aire confidencial.

—Nos batíamos por una mujer,—dijo.

El coronel se estremeció de nuevo.

—Yo era feliz; él era despedido.

—Caballero,—le interrumpió bruscamente el coronel,—el nombre de vuestro adversario, si queréis hacerme el favor?

—¿Para qué?

—Porque creo conocerle.

—¿Vos?

—Yo.

—Despues de todo, no veo ningun inconveniente. Se llama Armande L...

El coronel se puso pálido.

—¿Y luego? ¿y luego?—dijo con voz ahogada.

—¡A fé mia!—acabó el conde,—me he creído muerto. El joven avanzó, me puso su pistola sobre el pecho y me dijo: «No treis á la Bretaña.»

—¿Y el arma no dió fuego?...—preguntó Gontran que comprendia al fin la importancia que daba el coronel á aquella historia.

—No,—contestó el conde,—en el momento de tirar, cayó.

El coronel dió un grito.

A aquel grito se volvió el conde bruscamente y pudo ver al coronel girar sobre sí mismo como si hubiese sido herido por el rayo...

—¡Miserable!—exclamó al fin con voz atronadora,—miserable! ¡era mi hijo!

Y rechazó á Gontran, que se habia adelantado, diciéndole:

—¡Yo soy quien va á matar á ese hombre, yo!

Y antes que el conde estupefacto hubiese encontrado una palabra, un gesto, un grito para expresar su admiracion, el coronel Leon se enderezó de toda su alta estatura, sus ojos lanzaron fuego, sus labios se contrajeron, y echó la cabeza atrás como si hubiese tenido veinte años. Con unafmano arrojó una de las espadas á los pies del conde, con la otra le dió un bofetón.

—Dentro de una hora, sobre el acantilado; allí estará.

—Yo tambien,—dijo el conde.

Gontran se volvió al baile, bailó toda via veinte minutos y desapareció.

El conde buscó al coronel, pero hacia una hora que el coronel era invisible.

XL.

¿Qué se habia hecho del coronel?

Se le habia visto despues de comer ir y venir, vigilar todo, dar órdenes como intendente inteligente y celoso, mezclarse en la fiesta y entre los convidados, porque la señora de Santa Lucía le trataba con los miramientos que merece su posicion de antiguo oficial; luego de repente se habia eclipsado.

Mientras que los amos y sus criados se hallaban esparcidos en los jardines y en el parque, los criados que no estaban ocupados en servir bebían en las cocinas, de modo que el primer piso estaba casi desierto.

Naic, la hermosa y noble muchacha del sacrificio sublime, habia cumplido como de ordinario su deber de madre adoptiva. Habia acompañado al pequeño Hector á su cuarto, le habia mandado hacer de rodillas su oracion de la noche, le habia acostado en seguida y le habia dado un beso en la frente, diciéndole:

—Duerma, hijo mio...

Despues Naic, que tenia veinte años y amaba el placer como se ama á esa edad, habia dejado dormirse al niño y se habia ido al baile. En el momento en que Naic volvió á parecer en la fiesta se eclipsó el coronel. Este se oscureció por el largo corredor que conducia desde las salas bajas á la gran escalera, subió al primer piso sin encontrar á nadie y llegó á la plataforma, sobre la que daban las ventanas del castillo que miraban al mar.

El castillo, como hemos dicho, estaba construido sobre la orilla del acantilado. En la edad media, un barón de Beauclerc habia mandado abrir una escalera estrecha, que bajaba desde la plataforma hasta la playa, donde habia un estrecho terrero para las barcas de pescador.

El coronel apercibió á un hombre sentado tranquilamente sobre el último pedáneo de aquella escalera y se dirigió á él.

A la vista del coronel, el hombre se levantó. Era Juan.

—¿Estáis dispuesto?—preguntó el coronel.

—Mirad,—dijo Juan.

—Y con el dedo indicó la playa.

El coronel miró debajo de la roca, y vió á la claridad de la luna, una barca amarrada y un hombre en aquella barca.

—Entonces ven...—dijo.

Juan le siguió.

Los dos cómplices subieron á paso de lobo á la habitacion donde dormia el pequeño Hector. La señora de Santa Lucía y Naic ocupaban en Kerlor dos alcobas contiguas y cuya puerta permanecia abierta toda la noche.

Junto á la cama de Naic estaba la del niño.

Cuando las dos mujeres entraban en sus cuartos y estaban solas, entonces la madre verdadera se dejaba ver, y la señora de Santa Lucía pasaba frecuentemente largas horas contemplando el sueño tranquilo de su hijo.

Naic no habia cerrado las puertas. Su cuarto, cuyas ventanas daban al parque, estaba precedido de un gran salon que el coronel y Juan atravesaron.

—¿Si se despertase y llegase á gritar?—murmuró Juan.

El coronel movió la cabeza.

—El sueño de los niños es de plomo,—contestó.

En efecto, á la débil claridad de una lamparilla colocada sobre la chimenea, apercibieron al pequeño Hector que dormia con la boca entreabierta y la sonrisa en los labios.

—No le podemos llevar, sin embargo, desnudo,—observó Juan.

—Es justo,—dijo el coronel.

—Entonces, dejadme hacer... voy á despertarle... le vestiremos y nos seguiremos.

Y Juan dijo en voz baja:

—¿Hector?

El niño abrió los ojos, echó una mirada de asombro á su alrededor, despues se volvió al otro lado é hizo por volverse á dormir.

—¿Hector?

Hector se despertó del todo y llamó á su madre.

—¿Mi querido Hector,—repuso Juan con voz acariciadora,—mamá Naic es la que me envía.

mas para uniformar y mejorar el armamento de la fuerza ciudadana.

En la plaza Mayor de Madrid se está preparando el cuartel general de los voluntarios de la Libertad, en donde además de las habitaciones que se dedican a cuerpo de guardia y cuartel de oficiales, se preparan otras para mayorías, bandas, etc., y hasta salones para ejercicios de compañía.

Luego que se establezca en la plaza Mayor el cuartel general de las fuerzas ciudadanas, que será para fines del presente mes, se trasladará a dicho local, según dice hoy el Voluntario de Madrid, órgano oficial de las fuerzas populares, la guardia de Milicia voluntaria que hoy existe en el ministerio de la Gobernación.

No es cierta la noticia que ayer circularon algunas personas en los pasillos del Congreso, de que hay algunos republicanos que, conociendo el fallo de las Cortes en la cuestión de forma de gobierno, se separarán de sus compañeros y engrosarán las filas de los progresistas más avanzados. Los republicanos a que se ha aludido, con no muy buena intención por cierto, no se retirarán de las Cortes aunque lo hagan los federales, cosa que no es probable, pero defenderán siempre sus ideas y aspiraciones políticas.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 10. El emperador y la emperatriz han ido a visitar en el día de ayer la espesera agrícola de la ciudad de Chartres.

El emperador ha pronunciado un discurso, recordando la visita que hizo cuando era presidente de la república y la acogida siempre simpática y cordial que ha recibido de los habitantes de Chartres.

Ha escitado a los hombres honrados para que opongan una resistencia enérgica e insuperable a las pasiones subversivas que en estos momentos están amenazando el sufragio universal.

Manifiesta la confianza de que la ciudad de Chartres elegirá a los candidatos dignos de apoyarlo en la misión civilizadora que ha emprendido.

Fabra.

Dice la Epoca: «Una carta dirigida desde Madrid al periódico las Provincias, dice que es objeto de muchos comentarios el viaje a Barcelona del secretario particular del general Prim, el Sr. Lamartiniere, portador de una misión especial para el general Nouvilas, capitán general de Cataluña.»

Y según lo que de público se cuenta, el Sr. Lamartiniere lleva el encargo de indicar al Sr. Nouvilas que el Consejo de ministros ha creído conveniente que remita su dimisión. No sabemos si miente el rumor público.

Según habíamos anunciado, anoche se reunió la comisión de actas en el salón de presupuestos para tratar de las de Loxroño y Castuera. El joven diputado electo D. Justo Tomás Delgado defendió las actas y las de D. José Olózaga, que serán aprobadas sin dificultad. Otro tanto sucederá con las de Castuera.

Los alcaldes de distrito de Madrid se ocupan activamente, de acuerdo con los arquitectos municipales en formar el plan de las fincas ruinosas y denunciadas a fin de que en un breve plazo la comisión de obras del ayuntamiento despachen este asunto y puedan tener trabajo los jornaleros.

Acaba de inaugurarse en las afueras de la puerta de Segovia una magnífica casa de vacas, en local espacioso y cómodo. Es una de las primeras viviendas que existen en Madrid, y el público encuentra el doble atractivo, de que además de estar viendo el estable desde su asiento, la calidad de la leche es inmejorable.

El grupo de diputados republicanos unitarios no se retirará del Congreso, sea cualquiera la resolución que tomen sus compañeros. Después de luchar constante y resueltamente en favor de la república, acatarán el fallo de las Cortes como expresión de la voluntad nacional y quedarán en su puesto, para seguir luchando en favor de las ideas liberales, hasta donde lo permitan las leyes. Podemos asegurarlo.

Anoche se contaba que de resultados de un sermón que se predicó por la mañana en la iglesia de San Martín, se promovió un gran alboroto en que se dieron vivas y muermos.

El Imparcial dice: «Que ayer fué detenido un sacerdote por orden de la autoridad civil, quien, según se cree, se propone someterle a la judicial, por abusos que se dicen cometidos por aquel en el ejercicio de su ministerio.»

No sabemos si esta última noticia tendrá relación con la primera.

Ayer salió de Madrid para Zaragoza, según se cree, la brigada conquistada del regimiento de línea de Cádiz y batallón de cazadores del mismo nombre.

Hemos visto una carta de la Habana, en que se dice que por el correo que sa-

le de Cuba el día 13 envía el general Dulce su dimisión de capitán general de aquella isla, en atención a optar por el cargo de diputado. Créese que se le mandará el relevo inmediatamente.

El diputado a Cortes D. Ildefonso Zorrilla, seguida esta tarde de bastante gravedad.

El diputado electo por Soria, Sr. Sanz, ha presentado su credencial a las Cortes.

La comisión de actas de las Cortes ha dado dictamen favorable en la de Tarragona, proponiendo la admisión en las Cortes a los diputados electos señores Bové, Monseny y Palau.

A propósito del código civil cuya presentación se anuncia, debemos manifestar que en tiempo del Sr. Bravo Murillo la comisión de códigos nombrada por el gobierno y cuyos individuos pertenecían a distintas fracciones políticas redactó uno civil que era un verdadero progreso en esta materia.

Aquel código se publicó y para mejor inteligencia del mismo, el Sr. Goyena, individuo de la comisión, redactó los comentarios y las concordancias con las leyes extranjeras. Sino llegó a ser ley es porque se pidió informe a todos las corporaciones de España y llegoso a creer que era demasiado liberal y contrario a las costumbres del país.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 9. Corre el rumor de que en esta semana se espera al duque de Saldanha para organizar un nuevo ministerio.

El gobierno toma medidas energicas contra los proyectos de rebelión militar.

Paris, 10. El «Journal officiel» anuncia que SS. MM. han visitado ayer el concurso regional de Chartres.

El emperador contestando a las felicitaciones del alcalde de Chartres, ha recordado la acogida que recibió en Chartres cuando, presidente de la república, fué a hacer un primer llamamiento a la conciliación.

El emperador dijo: «Hoy como en 1848, pero con mas autoridad y confianza, me dirijo a las personas honradas de todos los partidos invitándolas a ayudar a mi gobierno en su via liberal y a oponer una invencible resistencia a las pasiones subversivas que parecen renacer.»

El emperador termina abrigando la esperanza de que el pueblo se mostrará muy pronto digno. (Esta parte del telegrama adolece de poca claridad. Puede ser que en lugar del párrafo anterior sea de este modo la oración:

«que el pueblo nombrará dentro de poco hombres dignos de nuestra misión civilizadora.»)

«En donde reina el verdadero amor de la patria, residen las mejores garantías de orden de progreso y de libertad.»—Havis.

Las noticias que hoy recibimos del Perú y que alcanzan al 27 de marzo, no tienen interés alguno para España. La fiebre amarilla continuaba haciendo estragos en el litoral del sur de aquella república.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Estrato de la sesión de hoy 10 de mayo de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta la sesión a la una y cuarto de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. BLANC pidió que constase su voto con los de la minoría en la última votación de la sesión anterior.

Se aprobó el dictamen de la comisión y fueron proclamados diputados los señores Bové y Monseny y Palau y Generes.

Continuó la discusión pendiente sobre el artículo 28 del proyecto constitucional.

El Sr. SALMERON habló en contra del artículo para hacerse cargo de las frases que en la sesión última pronunció el señor ministro de Fomento, y defender la Milicia Nacional, escitando al mismo ministro a que espusiera con mas detenimiento sus teorías.

Así creemos dirlo, sin afirmarlo, porque desde la tribuna fué difícil percibir los conceptos que espuso el orador.

En pró de la milicia Nacional recordó que en todas las épocas constituyentes había existido siendo la expresión del partido progresista, con el que sucumbió. Y siendo esto así, y teniendo el señor Ruiz Zorrilla arraigadas ideas y principios políticos, que son los del partido progresista, no comprendía cómo pudo decir lo que dijo que había lastimado a la milicia.

Analizado con motivo del artículo 28, el espíritu y las tendencias del proyecto constitucional, y dijo que no satisficiera a ningún partido por querer satisfacer a todos.

Y se extendió en argumentos para probar las ventajas de una Constitución mas homogénea y mas en armonía con la aspiración general.

El Sr. BALAGUER declaró que se adhería a muchas de las ideas del Sr. Salmeron.

El señor ministro de FOMENTO dijo que iba a dejar a un lado el contestar a ciertas ideas sobre la monarquía y el

veto, porque no era ocasión de hacerlo, y a concretarse a decir algo sobre lo relativo al discurso que pronunció en la noche del sábado.

Dijo que sus ideas eran constantes e hijas del criterio de libertad que en él dominaba, y que no habría quien creyera que sus palabras de la otra noche significaban un cambio de ideas o de conducta.

Respecto a lo que dijo en la noche del sábado, declaró que no significa a mas ni menos, sobre la Milicia Nacional, que lo mismo que había dicho el Sr. Salmeron, el cual había confesado que la milicia había traído perjuicios al partido progresista, pero que tales perjuicios despreciaban ante los servicios que prestó a la causa de la libertad y del principio e institucional, que era lo mismo que él dijo.

No había, por consiguiente, por qué venir admirándose de cosas que no lo merecían, puesto que nadie como él reconoció los actos dignos de los de la Milicia Nacional, del pueblo armado, del pueblo que sabe volver por el sostenimiento de sus derechos.

Pero había mas: había que el orador pagó un justo tributo de admiración y gratitud a los voluntarios en la época actual, porque habían prestado verdaderos servicios a la libertad.

Y si esto era así, no comprendía el orador por qué se habían querido sacar deducciones que no eran legítimas, de su discurso del sábado, en el cual, después de todo, no hubo cosa que no fuese fiel imagen del espíritu liberal que le dominaba.

Rechazó, pues, los comentarios que injustificadamente se había hecho de sus palabras, en las que nada hubo que diera lugar a semejantes exageraciones.

En su concepto la cuestión de la Milicia Nacional era el mayor número posible de fusiles en mano del mayor número posible de patriotas, sin que significara nada la organización ni la diferencia de uniformes.

¿Había el orador combatido las glorias de la Milicia, ni sus actos en pró de la libertad? No ciertamente, y por esto se manifestaba resentido de ver como se habían interpretado sus palabras, las cuales no dieron ocasión a tales deducciones; que de haberla dicho las sueltas, le habría sido el baraco de diputado, por que ante todo respondía siempre a lo que se le exigía en conciencia, que no supeditaba a nadie ni a nadie.

Lamentóse después de la dureza con que había sido tratado por el Sr. Salmeron, y recordó haber dejado sentado en su discurso, que la milicia será necesaria aun por mucho tiempo.

Se vanaglorió de tener valor para decir siempre la verdad, y concluyó haciendo constar que no dijo nada contra los servicios prestados en otros tiempos

—¿Y dónde está mamá Naic?—preguntó el niño. —En el baile, está bailando. —¿Ahí sí, dijo el niño;—mamá Naic se divierte como mamá Berta, y a mí me han hecho acostar... Yo tenía sueño, sin embargo... —¿Pues bien, ellas me envían a buscaros... ¿Queréis venir? El niño estiró sus bracitos redondos, hostozó dos o tres veces, parció reflexionar y pesar en su percha los pluceres que Juan le prometía y el dulce calor de su cama, y luego dijo al criado: —¿Vas a ver, firme? —Sí. Juan tomó al niño entre sus brazos, le sacó de la cama y le vistió en un abrir y cerrar de ojos. —Ahora, le dijo,—venid... El coronel había se mantenido constantemente en la sombra; salió el primero y volvió a la plataforma. Juan le siguió, dando la mano al niño. —Sí,—contestó Juan,—pero antes quiero enseñaros una barca muy bonita. —Una barca!—esclamó el niño admirado y recordando que, desde lo alto de las ventanas de Kerlor, había visto muchas veces pasar en alta mar grandes velas blancas, que le habían dicho que eran barcas y que jamás había podido ver una de cerca. —¿Dónde está esa barca?—añadió. —Debajo de la roca. Vanid. Y como no andaba bastante deprimida, el criado, tomando al niño entre sus brazos, puso el pie sobre el primer peldaño de la escalera que bajaba al mar y por donde iba ya. Al pie de la escalera, una barca aparejada de un triquetra y tripulada por un s. l. marinero aguardaba a los raptores y al niño. Juan saltó de la barca. —¿A dónde vamos?—preguntó aun el pequeño Hector. —Vamos a basearnos por la mar. Juan dijo al coronel: —Coronel, una vez en Paris, ¿qué hago de él? —Esperarás mis órdenes,—contestó este último. Y la barca dejó la orilla y tomó viento, mientras que el coronel subía lentamente a Kerlor. Cuando llegó a la plataforma, se detuvo un momento a contemplar la estela rápida de aquella embarcación que se

llevaba al niño tal vez para siempre, mientras que la madre bailaba, y aquella sonrisa cruel que asomaba algunas veces en sus labios, iluminó su semblante. —Ahora,—pensó el coronel,—tengo el mejor de los rehenes... ¡hijo por hijo puedo, con la cabeza alta, estipular la felicidad del mio. La barca huió rápida en la dirección de Quimper. A poca distancia de aquella ciudad, debía encontrar el raptor la silla de posta, que iba a conducirle a Paris con el niño. —Ahora,—dijo el coronel, cuando desapareció la vela en lontananza,—al conde Stewan! Volvió a bajar al parque, donde el joven ruso le buscaba por todas partes. Este intermedio había calmado un poco al conde; a su irritación febril había sucedido esa cólera fria y contenida a la que están sujetos los hombres del norte. Así que el coronel le apercibió adivinó, en su palidez livida, que la provocación había tenido lugar y se fué a él directamente. —Coronel,—dijo en voz baja el conde,—seguidme a un sitio apartado... una palabra. —¿Dios mio! ¿Qué tenéis? —Nada. —Estáis pálido... —Se os figura. ¿Tenéis espadas aquí? —¿Cómo?—dijo el coronel afectando sorpresa. —Espadas,—repitió lentamente el conde. —¿Para qué? ¿gran Dios? —Para batirme. —¿Con quién? —Con el Sr. de Lacy. —¿El baron ó el marqués? —El marqués. Le he insultado. Es un duelo a muerte entre nosotros. —¿Vos le habeis insultado? —Sí, y él me espera... sobre la roca. —¿Cómo! ¿enseguida? —Enseguida. —Así, enmedio de un baile, en casa de la barones, despreciando la hospitalidad... El conde estrechó energicamente la mano del coronel. —Ella es quien lo ha hecho todo,—dijo con voz ahogada. —¡Ella! —Sí, ella me ha vuelto celoso... y abor-

razo al marqués con todas las fuerzas de mi alma. —Entonces,—dijo friamente el coronel,—tenéis razon, es preciso matarle. —¡Españal!—repitió el conde. —Venid,—le dijo el coronel,—Kerlor es una casa demasiado antigua para que no encontremos tizonas de todas las edades. Había en efecto en Kerlor una sala a la que el difunto baron de Baulieu había dejado su nombre de sala de armas, nombre que justificaba una muy bella colección de armas de todas clases y de todas las épocas, desde el arcabuz con rueda hasta el usil de piston, desde la larga espada escocesa hasta nuestra moderna espada de combate. Allí fué a donde el coronel condujo al conde Stewan diciéndole: —¡E!le id! El conde descolgó de un trofeo un par de espadas de combate, examinó el temple, y manajó la una despues de la otra. —Ahora,—dijo,—vais a servirme de testigo. —En hora buena. —Y os lo rapito, entre el marqués y yo es un duelo a muerte. —Muy bien! Solamente, ¿quién será testigo del marqués? —Vos. —¿Cómo yo? —El mismo me lo ha pedido: «Un solo testigo nos bastará, me ha dicho: de esta manera no haremos ruido ni escándalo.» —El marqués tiene razon. ¿Dónde es la cita? —Me ha indicado un sitio del acantilado, a cien pasos del castillo. Me aguarda. —Ya sé dónde es. El coronel y el conde salieron de Kerlor por una puerta que iba a los cuartos de la ervilumbra, a las cuerdas y a la perrera, y toma on un sendero que conducía en efecto al sitio indicado por Goutan, y adonde este último había llegado ya. —La noche estaba alumbrada por un espléndido claro de luna reflejado a lo lejos sobre el mar. Hé ahí un hermoso tiempo para morir,—pensó el coronel, cuyo semblante iluminó una diabólica sonrisa.—La señora de Santa Lucía tendrá una mañana de baile bastante dramática; el conde muerto; Hector desaparecido... Armando va a ser vengado

El aire era templado y dulce, y la brisa llegaba perfumada por los aromas mariscos. Aquellos ruidos leanos de la fiesta mezclados a la tranquilidad de la naturaleza, aquel cielo puro, aquella mar adormecida, cuya monotonía oía apenas oíndulaba sobre la playa, todo aquello parecía deber hacer amar la vida, precisamente porque la muerte se sonreía horrorosamente en la sombra. El coronel marchaba el primero, con las espaldas debajo del brazo. El conde le seguía, y obedeciendo a uno de esos imprevisibles caprichos de la imaginación y del corazon humano, aquel hombre, hace un momento furioso y alterado de venganza, se había dejado llevar de repente a una viga malancólica, a un cierto disgusto del pasado, a un amor profundo del porvenir y de la vida. Iba con la frente inclinada y pensativa, aspirando con delicia el aire fresco de la noche y diciéndose: —Será menester que mate al marqués, porque yo no quiero morir. El conde se volvió: —Y bien, conde, ¿en qué pensáis? —Pienso,—contestó est emocióndose,—que el gran secreto de la vida es la muerte. ¿Quién sabe si dentro de una hora vivire? —¿Estáis loco? pensar en la muerte, cuando uno va a batirse, según yo, es una necesidad imperdonable. —¡Ah!—dijo el conde,—yo no creo, sin embargo, que haya en el mundo un hombre mas valiente que yo... ¡Pues bien! experimento una sensación extraña. —¿Cuál? —Me parece que voy a justificar una vez mas el proverbio: «Cuando se batian dos hombres por una mujer, el que la ha amado primero es siempre el muerto.» —El coronel se encogió de hombros. —Hoy hace ochos días que me he batido,—prosiguió el conde Stewan. —El coronel se estremeció. —¿Os habeis batido?—dijo vivamente. —Sí. —¿Dónde, pues? —En Paris. —¿Con quién? —Con un joven que me había buscado disputa quince días antes, y que la casualidad me hizo volver a encontrar en la Opera. El coronel se había detenido brusca-

Desde setiembre por la Milicia, y que lo único en que ha disintido es en la organización, en que ha visto algun pequeño defecto que no debe ocultarse a fin de ver si se puede corregir.

El Sr. SALMERON rectificó e insistió en que de la síntesis del discurso pronunciado el sábado por el Sr. Ruiz Zorrilla, se desprendían las declaraciones que anteriormente ha combatido, y en su virtud sostuvo que hoy el partido progresista tiene obligación de que figure la institución de la Milicia en la Constitución.

El Sr. RUIZ ZORRILLA rectificó, e insistió en que está de acuerdo con el Sr. Salmeron, escpto en lieros detalles; y respecto a su situación política, dijo que permanecerá unido con los unionistas y demócratas, por creer esta union indispensable; y añadió que si esta union se rompiera, volvería a su antiguo partido progresista.

El Sr. BECERRA, de la comision, defendió el art. 28, diciendo que era indudable que todos los ciudadanos estaban obligados a defender a la patria con las armas en la mano; y que respecto a la constitucion de los ejércitos y la maneta de acudir al reemplazo, era cosa que pertenecía a disposiciones legales que no podían figurar en el proyecto constitucional, sino a leyes de organización, en las que se consignarían si había de efectuarse por enranché, por compra ó de otra cualquiera manera.

Respecto a la Milicia Nacional, dijo que no le parecía la mejor manera de examinar si era conveniente ó inconveniente el formar estadísticas de las veces que se portó bien ó se portó mal.

Tampoco le parecía que correspondía esta cuestion al proyecto constitucional, puesto que la Milicia no era una institución, sino un medio, de cuya organización no hablaba porque correspondía a una ley especial que se encargaría de fijar las bases de esa Milicia; que no era un instrumento revolucionario, como equivocadamente se decía, sino una institución conservadora, que servía para velar por la existencia de las conquistas de la libertad.

Habia otra razon para que no se consignase en la Constitución la Milicia, y era la de que siendo voluntaria no podía considerarse como forzosa por mas que él creyera que todos los ciudadanos debían tener armas y aprender a manejarlas para saber con ellas defender el orden y los intereses del país.

En cuanto a la esencia del proyecto constitucional dijo que era tal como se necesitaba para que el proyecto fuese como es uno de los mas liberales y honrosos de Europa.

Dijo que en el seno de la comision hubo transacciones, sí, pero sin que en ellas se haya dado motivo a contradicción alguna en el proyecto.

Y terminó pidiendo a la cámara que aprobase el artículo tal como estaba; esto es, declarando que todos los españoles tenían la obligación de defender a la patria con las armas en la mano.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Vicente) habló para alusiones personales, y declaró que las palabras del señor ministro de Fomento cuando habló de la Milicia Nacional no fueron en verdad un ataque a la Milicia Nacional, como se había pretendido hacer creer por algunos para conciliar los ánimos de los liberales ardientes, y que creía conveniente decirlo así para que los enemigos de la libertad no lo usaran para sacar de aquellas palabras el efecto que se prometían sacar, y que quizás hubieran sacado si el ministro de Fomento no le grase con justicia la popularidad de que goza por sus instantes sentimientos liberales.

Lamentó que el Sr. Salmeron se hubiese impresionado, equivocadamente sin duda, de las palabras del señor ministro de Fomento, y no se hubiera mostrado de igual modo cuando elocuentes oradores atacaron el principio del sufragio universal y la libertad de cultos, tomándole la palabra para defender con su eloquencia arrebatada aquellos principios.

Dijo que en cuanto a querer que la Milicia Nacional ocupase el lugar que le correspondía, nada le deseaba más que él, que pertenecía siempre a ella y por ella se creía obligado a hablar para defenderla. (Los Sres. Madoz y Garcia Lopez piden la palabra.)

El Sr. SALMERON rectificó, declarando que le extrañaba la estrañeza del señor Rodriguez, cuando él lo que había hecho fue salir en defensa de la Milicia Nacional.

En cuanto a si empleaba su elocuencia en cuestiones más ó menos grandes, recordó que grande era la de la Milicia Nacional, y por eso habló de ella.

El Sr. GARCIA LOPEZ habló para una alusion personal, comenzando por calificar de graves las palabras del ministro de Fomento en una sesion anterior sobre la Milicia Nacional.

El Sr. PRESIDENTE rogó al orador que se cifrara a la alusion.

El Sr. GARCIA LOPEZ dijo que si no se le permitía hablar anunciaría una interpelación.

El Sr. PRESIDENTE rogó al orador que consultase con su propia inteligencia para hablar sin salirse de su derecho.

El Sr. GARCIA LOPEZ dijo que las palabras del señor ministro de Fomento en el día de hoy no eran las que necesitaban para salvar las dificultades que su discurso creó antañoche, como tampoco creía que el Sr. Balaguer había dicho lo que de él debía esperarse.

El Sr. BALAGUER pidió la palabra.

El señor PRESIDENTE recordó al orador que había para alusiones.

El Sr. GARCIA LOPEZ siguió hablando y dijo que no se podía exigir a los diputados que estuvieran al tanto de lo que dijo el señor ministro de Fomento, puesto que en el *Diario de las sesiones* no estaba, y solamente se conocía lo que decía en su extracto. LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA, de cuyo extracto, aunque no era oficial, leyó un párrafo, preguntando al señor ministro si le reconocía.

Increpó al ministerio todo por haber permitido que esas palabras, si no eran ciertas, pasasen sin correccion, estrañándose de que no hubiese hablado ya el señor ministro de la Gusrta.

Escribió al ministro de Fomento para que declarase si aquellas palabras eran la expresion de una idea de S. S. ó la del ministro y el gobierno, porque sin esta declaracion la Milicia Nacional no podía permitirse arrojar las armas.

El señor PRESIDENTE llamó al orador a la alusion.

El Sr. GARCIA LOPEZ escribió tambien al señor presidente del poder ejecutivo a que diese explicaciones para satisfaccion de los voluntarios, cuya leal conducta bien les merecían.

Dijo que la Milicia nació por sí misma al par que la revolucion, pero que las juntas se ocuparon en reconocerla y organizarla.

El Sr. PRESIDENTE llamó por segunda vez al orador a la alusion.

El Sr. GARCIA LOPEZ reconoció que el señor ministro de Fomento declaró en su discurso del sábado que en circunstancias especiales como las actuales, fué y era la Milicia Nacional un medio que prestaba y presta grandes servicios; que la reconocía y por ello la tributaba la expresion de su admiracion y de su respeto.

El orador llamado nuevamente al orden, concluyó diciendo que la institucion de los Voluntarios de la libertad peligrosa. (Rumores y risas).

El señor ministro de FOMENTO dijo, que acusaba a todos los Voluntarios de la Libertad que protestasen contra las palabras del Sr. Garcia Lopez y no contra el poder ejecutivo, el cual estaba dando todo los días armas a los Voluntarios, y dispuesto a luchar al lado de ellos para combatir la reacción.

¿Qué motivos tenía el Sr. Garcia Lopez, preguntó el orador, para suponer que peligra la institucion?

En cuanto al extracto de LA CORRESPONDENCIA, dijo que nada tenía que ver con él, y que el oficial era el de la *Gaceta* y hubieran podido verlo en la de hoy.

Dijo que no tenía que dar otras explicaciones, porque lo había dado como debía darlas satisfaciendo a todos, aunque no al Sr. Garcia Lopez, lo cual no le extrañaba por que comprendía que el Sr. Garcia Lopez no se daría por satisfecho, porque si no no podría producir efecto en ciertos sitios.

Nuevamente aconsejó a los voluntarios correspondientes del Sr. Garcia Lopez, que no leyeran su discurso sin leer al propio tiempo el del ministro que hablaba, y tenía la seguridad de que todos le concederian la cantidad de la franquicia y la de la libertad; hasta entonces aconsejó al Sr. Garcia que no hiciese dimision de la comandancia, para que se convencieran sus voluntarios de la injusticia con que lo hacía.

Recordó cuales fueron sus palabras sobre los voluntarios y el testimonio de su admiracion hacia ellos, y lamentó que el Sr. Garcia Lopez no hubiera tenido presente aquellas palabras.

Dijo que si se ponian en duda por el Sr. Garcia Lopez los servicios que él había prestado a la revolución, él discutía los que había prestado cada cual desde que los partidos liberales acordaron el período de conspiracion hasta que la revolucion se ha realizado.

De unos de los sucesos del 22 de junio que si fueron venidos y vencidos, cuando nadie pensaba en conspirar ante la magnitud de la derrota, él atravesó la frontera el 24 de junio fué a una capital de provincia y trabajó para sublevarla, a fin de apoderarse de algunos rehenes preciosos para salvar si podía salvar la vida de sus amigos.

Terminó diciendo que si el Sr. Garcia Lopez veía en su discurso del sábado ofensivo a la Milicia Nacional, que leyera los párrafos y que hiciera en seguida lo que gustase como particular ó como diputado y si lo que se proponía a encontrar los ánimos no le envidiaba el discurso.

El señor ministro de la GUERRA dijo que conociendo el carácter bondadoso del Sr. Garcia Lopez, daría a su discurso otra interpretación.

Dijo que los voluntarios de la Libertad no debían creer al Sr. Garcia Lopez, pues él aseguraba como liberal, como encerrado en la revolucion y como miembro del Poder Ejecutivo, que no corrían ni gran peligro, que el gobierno les estimaba por los servicios que han prestado y los que puedan prestar para la consolidacion de la libertad en España.

Después de las franjas y leales esplicaciones dadas por el Sr. Ruiz Zorrilla, conociendo su liberalismo probado y sus sacrificios por la revolucion, nadie tenía derecho a envenenar el debate.

Aseguró que el consejo de ministros estaba y había estado completamente conforme en todas las altas cuestiones políticas.

El Sr. GARCIA LOPEZ dijo que por lo mismo que el poder ejecutivo estaba completamente conforme en las cuestiones políticas, se necesitaban explica-

ciones sobre la que había dicho el señor ministro de Fomento el sábado a nombre del poder ejecutivo.

Dijo que a pesar de los buenos deseos del gobierno no estaba completamente armados todos los voluntarios.

Dijo que él no quería envenenar las cuestiones, sino evitar con este debate el envenenamiento que pudieran producir las palabras del señor ministro de Fomento el sábado anterior.

Aseguró que a la revolucion no había prestado él mas que su buena voluntad y no servicio ninguno.

Dijo, que los voluntarios de la Libertad debían estar agradecidos a las declaraciones dadas por el gobierno.

Terminó asegurando que al dimitir el cargo de comandante de uno de los batallones que hay en Madrid, le recomendaría que eligieran comandante al señor Ruiz Zorrilla.

El señor ministro de FOMENTO dijo que si le nombraran no peligraría por ello la libertad, y además espuso los inconvenientes que había en los pueblos y queños donde dominaba el claciquismo para entregar las armas.

El Sr. VAZQUEZ CUREL habló para una alusion diciendo por qué había combatido el sufragio universal, tal y como lo proponía la comision.

El Sr. MADUZ dijo que él representaba en la cámara la tradicion de la Milicia Nacional desde 1820, y cuando había verdad no peligró porque los liberales estaban en minoría.

Negó que corrían los voluntarios de la libertad peligro alguno.

Dijo que durante los primeros días de la revolucion en Madrid, hubo la mejor armonía entre las autoridades civiles y militares y que no hubo temor alguno de que la tropa se batiera con el pueblo.

Recordó que la primera autoridad militar de Madrid fué a la junta revolucionaria donde hubo franceses y leales esplicaciones.

El Sr. GARCIA LOPEZ explicó su intervencion en el incidente entre los generales Ros de Oja y Jovellar y la junta revolucionaria, que no fué desacuerdo y que dió lugar a manifestaciones patrióticas de todas las autoridades.

Dijo que ausente de Madrid el señor marqués del Duero, las tropas estaban en los cuarteles, sin que sus dignos jefes supieran a qué atenerse.

El Sr. DUQUE DE LA TORRE dijo que nadie podía creer, con la mano puesta sobre su corazón, que el señor Zorrilla había querido ofender a los voluntarios de la Libertad.

Hizo suyas las declaraciones que había hecho el señor general Prim.

Dijo que la conducta de las autoridades militares, de la guarnicion de Madrid, del pueblo, de la capital y de los voluntarios de la Libertad, durante los primeros días de la revolucion, había sido admirable de patriotismo y digna del mayor encarecimiento.

Defendió la conducta de los generales que antes y después de la revolucion habían mandado en Madrid, asegurando que presidiendo de sus compromisos habían mirado solo el bien y a la prosperidad de la patria.

Concluyó asegurando que el gobierno consideraba como indispensable la institucion de los Voluntarios de la Libertad, que les iría armado conforme fuera habiendo fusiles y lo exigieran las necesidades del servicio, y que el Poder ejecutivo contaba con ellos para defender la obra revolucionaria de los muchos enemigos que tenía, y que había de tener mientras no se es ablesiese un orden de cosas definitivo, por lo cual debíamos pedir a Dios y a los señores diputados que consolidasen cuanto antes la situacion.

Puesto a votacion nominal el artículo 28, fué aprobado por 178 votos contra 48.

Se levantó la sesion.

La insurreccion de Cuba está completamente sofocada, según los últimos partes del general Dulce, y se espera que muy pronto renazcan la tranquilidad y la confianza para los negocios.

Parece que ya está acordado definitivamente el relevo del Sr. Tassara, embajador de España en Londres, por el Sr. D. Cipriano del Mazo.

Se ha hecho una gran tirada del brillante discurso que hace pocos días pronunció en las Cortes el Sr. Echegaray sobre la cuestion religiosa y hoy se ha repartido entre los diputados.

A la comida con que ayer obsequió a varios amigos el ministro de la Guerra, asistieron diez y seis de los diez y ocho señores diputados que estaban invitados. Entre los concurrentes estaban los Sres. D. Salustiano Olózaga, Cantero, Rivero, Martos, Becerra, Figueras, Castelar, Moncasi, ministro de Fomento, gobernador civil, Aguirre, Madoz, Moglerio Rios, Mata, Ulloa y Echegaray. Los Sres. Rios Rosas y Posada Herrera no asistieron por su asistencia, el primero por haber estado y el segundo por sus ocupaciones. En la mesa reinó la mayor cordialidad, habiéndose brindado en silencio, como se acostumbra en Inglaterra.

Ayer llegó a Madrid procedente de Granada, el coronel del regimiento de infantería de Bailen D. Agustín Oviedo.

De los partes recibidos esta tarde, resulta que en todas las provincias de España reina la mayor tranquilidad.

Un periódico ha dicho, y otros han copiado, que cuando faltaban solo dos horas para que el duque de Montpensier entrase en el vapor que debiera conducirle a España, suspendió su viaje por falta de la visita que le hizo un personaje misterioso en Lisboa, y esto es completamente falso.

El duque de Montpensier dió orden de suspender su vuelta a España en cuanto supo que los obres de últimos de todas las opiniones habían declarado en el seno de la mayoría su opinion favorable a la candidatura del duque para el trono de España. El duque de Montpensier no ha querido que su vuelta se considere por los que tanto y de tan diversos modos le han calumniado, como una prueba de que desea ser presion en favor de su candidatura.

Hoy recibimos de fatalla noticias que desmientan lo dicho por varios periódicos sobre que se había ahogado en un pozo el jefe de la conspiracion carlista, Sr. Iribas. La carta que se nos ha remitido niega que este haya sido tal jefe, ni que se haya ahogado. El Sr. Iribas, a l que parece, durmió tranquilamente en su casa la noche que precedió al atentado contra el Sr. Laguarda, y marchó del pueblo cuando la agitacion creciente y los rumores que corrían le hicieron temer por su seguridad.

Los republicanos de la minoría de las Cortes que declaradamente quieren retirarse una vez vota la forma monárquica, son siete u ocho, según las noticias que corren entre sus mismos correligionarios.

En contestacion a un periódico que ha preguntado si el duque de Montpensier se le pagaba todavía su sueldo de capitán general, podemos y debemos decir que el duque de Montpensier renunció a dicho sueldo desde el día en que fué nombrado hace muchos años.

Cuéntase que D. Fernando de Portugal ha sabido con profundo disgusto que, a pesar de su terminante repulsa, haya todavía quien piense en la familia real portuguesa para el trono de España. La noticia de que se pensaba nombrar para la ltracion de Portugal a una persona tan distinguida como el Sr. Fernandez d. los Rios, pero de tan conocidas opiniones ibéricas, ha disgustado a D. Fernando de Portugal tan eneros de que dicha noticia sirva de arma a los que hoy trabajan contra la tranquilidad de nuestros vecinos.

Las esplicaciones dadas por el ministerio esta tarde en las Cortes sobre Milicia ciudadana han satisfecho a los mas partidarios de esta institucion.

Esta tarde, después de terminada la sesion de las Cortes, se ha reunido en su gabinete particular el Congreso el Consejo de ministros. A lo que se dice seguirá ocupándose en esta reunion de la cuestion de regencia.

El Sr. Garcia Lopez en la sesion de hoy, para atribuir importancia al discurso de la noche del sábado del señor Ruiz Zorrilla, acerca de la Milicia ciudadana, ha citado el extracto de LA CORRESPONDENCIA, poniéndolo en contraposicion del extracto oficial en el que dijo no estaban algunas palabras de las que pronunció el ministro. No sabemos qué consecuencia habrá querido sacar el Sr. Garcia Lopez de esta circunstancia, pero sea la que quiera, nosotros debemos declarar que el extracto que publicamos del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla no es de LA CORRESPONDENCIA, sino del periódico el Eco de las Cortes que se publicó en las primeras horas de la mañana del domingo, siendo así que LA CORRESPONDENCIA no salió hasta la noche.

Los extractos que los periodistas pueden toñar desde la tribuna son bastante reducidos e imperfectos a causa de las malas condiciones acústicas del salón y de la elevacion de las tribunas; así es que el domingo por la tarde sustitimos el extracto que del discurso del señor ministro hicimos en la noche del sábado en la tribuna, con el que había publicado por la mañana la citada hoja *Eco de las Cortes*, que no sabemos dónde habrá sus extractos, toda vez que en la tribuna es imposible, y en las Cortes españolas se carece de todo otro sitio donde puedan funcionar con comodidad los taquígrafos particular.

¡Hemos esta declaracion con la franqueza que nos es característica, no porque nuestro amor propio nos impida tener las inexactitudes que puedan tener nuestros trabajos hechos en las malas condiciones de la tribuna, sino porque debemos reservar esta rectificacion a nuestro apreciable colega el *Eco de las Cortes*, ya que por lo visto disfruta el privilegio de fenersitios, para nosotros desconocidos, donde poder hacer para publicarlos una hora después de la sesion, extractos casi tan estensos como el oficial de la *Gaceta*, que no se reparte a los periódicos hasta diez ó doce horas después.

Toda la mañana de hoy se ha estado diciendo, refiriéndose sin duda a noticias de anoche, que la idea de formacion de la regencia había sido abandonada; pero esta tarde se ha afirmado lo contrario, con referencia a diputados amigos íntimos del general Prim, quienes aseguran que al fin se conferirá a aquel elevado cargo al duque de la Torre. A pesar de esto no creemos que se

pueda decir todavía nada en el asunto con completa seguridad.

Hoy por la mañana se ha dicho que ayer habían entrado por Canfranc, ó sea por la raya que media entre Aragón y Francia, 400 carlistas, al mando del conde de Barañán. Y se añade que llevaban la bandera de Carlos VII y unidad católica, y que los perseguían fuerzas de carlistos y voluntarios de la Libertad de Jaca.

Con tanto crédito ha corrido esta noticia, que solamente por la importancia e interés del debate sobre Milicia Nacional que ha habido en el Congreso, no ha sido objeto de una interpelacion a los ministros; pero la verdad es que en las regiones oficiales nadie daba crédito a semejante noticia.

A última hora se ha querido explicar la supuesta invasion carlista diciendo que lo que ha habido, es que por una cuestion no política, se agitaron ayer los pueblos franceses de la frontera y las autoridades del país vecino, dirigieron a dichos pueblos al unas fuerzas para quietarlos, lo que alarmó a los carlistos españoles y dió acaso origen a la creencia de que habían penetrado los carlistas en España.

Esta tarde ha visitado el convento de Santo Domingo una comision de la academia de la Historia y de la direccion de Propiedades, para examinar si la iglesia ó alguna otra dependencia de aquel edificio es de tal mérito artístico ó histórico, por lo cual merezca ser conservado.

La caja de Depósitos satisfará mañana los cupones cuyas carpetas llevan los números 1499 al 1523; y respecto a los de carreteras, desde el 102 al 120, ámbos inclusive.

En el antiguo cementerio del convento de monjas de San Fernando se ha encontrado en perfecto estado de conservacion la momia de la fundadora del mismo.

Anoche se reunió el club republicano del distrito del Hospicio, con objeto de tratar la conducta que habían de seguir luego que fuera votada la monarquía. Después de una acalorada discusion, se acordó suspender todo acuerdo hasta la próxima reunion, que tendrá lugar un día de estos.

Las oposiciones para ingresar en el cuerpo de sanidad militar, que debe tener lugar el mes de junio próximo, son para cubrir plazas de primeros ayudantes en el ejército de Ultramar.

A petición del municipio de Azpeitia y de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 23 de noviembre último, se ha establecido en aquella villa una estacion telegráfica, que empezará a funcionar a primeros del próximo mes de junio.

El Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion, aun no ha regresado a esta capital, y se cree no lo verificará hasta el miércoles, pues mañana parece lo pasará en la finca de recreo que en las inmediaciones de Alhama posee el Sr. Muntadas (D. Federico.)

Ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes nacionales de Valencia, D. Tomás Sanchis y Herrero.

Ha sido admitida a D. Vicente Vazquez Queipo la renuncia que ha hecho del cargo de vocal de la junta consultiva de moneda.

Se ha nombrado oficial de cuarta clase de la direccion de Contabilidad, a don José Maria Perez.

Las aguas de estos días no han alcanzado a la ribera del Jarama a cuatro leguas de esta capital y cerca de Vaciamadrid, donde los campos no se encuentran en el mejor estado.

La comision de actas de las Cortes ha despedido ya favorablemente las de Logroño y Brihueca. En la de Castuera parece que se trata de proponer solamente la proclamacion de tres diputados, dejando de resolver sobre el cuarto hasta adquirir algunos datos y conferenciar con los diputados electos.

Doña Isabel de Borbon ha visitado el viernes la esposicion de pinturas de Paris, donde fué recibida por el Sr. Camilo Doucet.

El *Gaulois*, asegurando que la noticia necesita confirmacion, dice que Inglaterra ha prometido su apoyo efectivo a España para el caso en que los Estados Unidos intentasen apoderarse de Cuba.

El martes pasado hubo en el hotel del Louvre en Paris un concierto en favor de los españoles pobres. El *International*, al dar cuenta de esta fiesta, dice que la dirigían el señor Valenti, maestro de capilla de la reina Isabel y su mujer la señora Valenti de Molinos. En este concierto han cantado artistas tan notables como la Sra. Sass y el barítono Bonnehé. La cuestion hecha por las señoras Lamothe, Sass y Molinos ha sido muy productiva.

La *Gaceta del Clero*, importante periódico dedicado a la defensa de los intereses católicos de la sociedad española,

anuncia en su último número grandes reformas que tienden a dar a esta acreditada revista mucho mayor interés como publicación de doctrina y propaganda en favor del catolicismo.

tes y ocasionaron algun alarma en el público. El secretario de las Cortes, señor marqués de Sardoal, se halla en completa convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido.

La Epoca dice que el señor duque de Abrantes hizo renuncia del cargo de vocal de la junta del patrimonio el 11 de febrero; que el Sr. Fernandez de los Rios no asiste a la misma junta, y que algo debe ocurrir en el seno de ella para que haya tal retraimiento.

La Epoca ha oído decir que los carlistas han realizado ya dos millones de duros por cuenta del empréstito que ha levantado D. Carlos.

Ha sido declarado en situación de reemplazo, con residencia en esta capital, D. José Melgarejo y Aguado, coronel del regimiento infantería de la Princesa.

Se ha dispuesto pase a mandar el regimiento infantería de Albuera el coronel de reemplazo D. José Díaz e Ibarra.

Ha sido nombrado comandante del presidio de la Habana el comandante graduado, capitán del provincial de Salamanca D. Antonio Navarro.

Anoche salió para su destino el mariscal de campo D. José Salazar Real y Rodríguez, segundo cabo de la capitania general de Filipinas.

Las cartas recibidas hoy de Salaman-

ca y de otros puntos de Castilla la Vieja dicen que las benéficas y abundantes lluvias que han regado aquellos campos han llegado tan a tiempo, que los campos ofrecen hoy una abundante cosecha.

El teniente coronel de caballería don Mariano Blanco, ha sido comisionado para inspeccionar de los depósitos de caballos sementales del Estado y proponer las reformas que crea convenientes.

Como prueba de los variados medios á que acuden los insurrectos cubanos para combatir á nuestras tropas, copiamos del Cronista lo siguiente:

«El coronel Goyeneche que salió de Puerto-Príncipe el 18 del pasado al frente de una columna de 1,040 infantes, 23 ginetes, dos piezas de artillería y 28 movilizados, se dirigió á Santa Cruz con objeto de buscar viveros, y regresó el 25 con su columna, escoltando 236 acémilas cargadas con 400 arrobas de harina, 300 de galletas, mucho arroz, maíz y otros efectos, y 20,000 pesos en oro.

Durante su itinerario tuvo los encuentros siguientes: el 19 asaltó unas trincheras en el monte Corajo y causó algunas bajas al enemigo; el 20 desbarató y dispersó á 100 rebeldes que trataron de impedir que cruzase el río San Juan ó Najasa, y por la tarde entró en Santa Cruz; el 21 lo pasó en dicho punto; el 22 emprendió la marcha de regreso á Puerto Príncipe, sin ser molestada la columna en dicho día; el 23 llegó al monte Corajo, que estaba defendido por 1200 rebeldes atrincheros tras un parapeto improvisado; pero la tropa cargó á la bayoneta por el frente y por el flanco, y el enemigo fué desalojado y dis-

persado, dejando en el campo 28 muertos y algunos efectos de poco valor: la columna tuvo 8 muertos y 23 heridos; y el 24 tomó la tropa otra trinchera causando dos muertos al enemigo. A las cinco de la tarde y al llegar la columna á Arroyo Blanco lanzaron los insurrectos al camino unos 1000 entre toros y novillos, seguidos de unos mulos cargados que llevaban arrastrando de la cola cueros torados y duros, para que con este ruido, el ladrido de unos perros que seguían á los toros y unos liros se espantasen y desconcertasen la columna; pero esta los abrió paso y practico unos portillos, y al momento el ganado pasó muy manso y pacifico á los potreros.

El joven pintor, D. José Nin y Tudó, está ejecutando, para la próxima exposición de pinturas, dos cuadros que llevan por título El interrogatorio político y Los espatriados.

Parace que se piensa circular una orden á los dueños de casas de préstamos de esta capital, prohibiéndoles que tomen prendas de uniforme de los voluntarios de la libertad, como está mandado ya respecto de los uniformes militares.

Parace que en algunos barrios de esta capital se está mostrando gran actividad, para organizar la milicia Nacional pasiva. Al efecto, varios alcaldes han reunido á los comerciantes de sus barrios y parece que en algun distrito han acordado abrir desde luego una lista para pedir el armamento necesario al señor alcalde popular, siempre que se les relleve de servicio.

La cotización oficial de la BOLSA la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 10, and various bond types like 3 consolidado, Id. pequeños, etc.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las ocho y media.—Una nube de verano.—La casa da campo. ZARZUELA.—A las nueve.—Un viaje á Cochinchina. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las ocho y media.—Variada función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 11.—San Mamerto, obispo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena de su escuela titular; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Gaspar Compañy y por la tarde en los ejercicios será orador D. Emilio Santa María.

CARIDAD.—La implora una familia desgraciada recogida en la calle de las Minas, 18, principal interior.

ANUNCIOS.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN Ed. Joaquín Dolmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, isquémicas, el vómito, etc. Recibe de diez á veinte, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Asilleros y espejos, etc., etc. Capalleras, núms. 14 y 16.

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE Facilitarán algunas partidas á módico interés, no pasando esto del 8 por 10 al año, según su importancia. Dirigirse: Valverde 21, cuarto bajo izquierdo, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Se tratará solo con los interesados y con la mas grande reserva.

OPOR Y ASTILLAS 13 RS. QUINTAL. Viveros carros á 12. Tahona de las Descalzas, núm. 6.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANGHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y limpiar la sangre en todos los padecimientos súbitos como anginas, lóses, ronqueras, erupciones, congestiones, etc. Farmacia de Aribas, Jacometrezo, 92, Madrid. Praseo, 14 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de casa, Caballero de Gracia, 40, segundo.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Jerónimo, 16.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gracia, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscaña, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

LA MAQUINARIA AGRICOLA PRENTICE & Co. Bombas, norias, piedras de muela, tubos de goma y de lona, sacagranos S. Wood, á 1300 rs. las mejores. Catálogos gratis.

CARRETAS 14. Cuantos de piel de Suecia de primera clase á 10 rs. par. Idem de cabritilla ó hilo á 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para señoras y caballeros á precios arreglados.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS. Con mas perfeccion que cuando existia solo la primera prueba en tarjeta 30 rs. se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs.; doce idem por 40; seis id. americanas 10 reales. Reproducciones, vistas y ampliaciones. Calle de Sevilla, 10.

A LOS MINEROS.—SE COMPRA MANZANAS. Dirigirse plaza de la Cordera, núm. 2, cuarto 4.º, P. Ramon de Guzman.

ROSQUILLAS le Fuencabada y Villareja á 4 y 8 rs. libra; salchichón de Vich de 10 á 12 rs. libra. Gran depósito hallará el público que tanto favorece la antigua pastelería del Universo, Olivo, núm. 2.

INJECTION CADET GUERA CERTA E INFALLIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

Depósitos en Madrid: Ferrer y compañía, Montera, 81; Borrell y Simon.

OMNIBUS. Se vende uno de once asientos con cabriolet, vaca, toro y en muy buen estado. Puede verse en la subida de San Pedro, taller del maestro Trigo, quien manifestará el precio.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHAJAS y papel del Estado; se compran alhajas y papeletas de empuño. Preciados, 13, entresuelo.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY ENSEÑA «cálculo» y «arritmético», francés, italiano, matemáticas, geometría, etc. Jardines, 8, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES.—CALLE de Santa María, núm. 24, principal izquierdo.

SE CEDE UNA TIENDA CON ESTANTERIA de lujo, en uno de los sitios mas céntricos de Madrid. En la calle de Izquierdo (antes del Príncipe), núm. 10, portería, dará razón.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gata, roncancismo, inapetencia, vómitos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Roman; Valencia, Rivas; Zaragoza, Dr. Espartero; San Sebastián, Díez Beato; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

FONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1. Esquina á la Puerta del Sol. H. spajo con esmerado servicio desde 13 á 23 rs. Habitaciones desde 8 y cubiertos desde 6.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO Singlés, sirve para silla y tiro, en precio arreglado. Calle de San Miguel, número 21, duplicado.

CARMEN 9 Y 11. Cuantos de piel de Suecia de primera clase á 10 rs. par. Idem de cabritilla ó hilo á 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para señoras y caballeros á precios arreglados.

PARA MANILA. Se avisa á los señores empleados nombrados para dichas islas, que la fragata española Alcaz se halla definitivamente el día 18 del actual. Para mas pormenores, dirigirse á D. Leon de Novales, calle de Pontejos, núm. 2.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL SE Compran, hasta por 7 y 8 rs. En el Alcaz de la Puerta del Sol frente á la calle de la Alcaz, sea rana.

SE HACE ALMONEA DE VARIOS Muebles: hay sofás, butacas, sillones, colchones y estantes para libros. Darán precio, calle de Depósito, núm. 19 tri-

MANTECADAS.

De Astorga á 4 rs. docena; hay cajas de todos tamaños: polvo nos de aceite á nueve cuartos docena; mantecados de Castilla á nueve id.; toda clase de bollos de á dos cuartos, á 20 id. por docena; mantecaditas de la Mancha á 4 rs. libra; id. de Sagovia á 4 rs.; id. macarrón y pasta de almidón á 6 rs. libra; rosquillas de coque y paciencia á 36 cuartos libra; vizcocho de solifilla á 44; id. garapiña á 42 y latas á 21 cuartos; roscones de Zaragoza á cinco cuartos; tambien hay una partida de cocos de América desde 4 á 10 rs. Hornos y pastelería del Leon de Oro, Leon, 14 y 16.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Manzana, 7, principal.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO. Venta de cuadros de muy buenos autores.

R. I. P. D. ISIDRO LOPEZ y GONZALEZ, profesor de piano, ha fallecido hoy 10 de mayo á las nueve y cuarto de la mañana.

Su esposa, hijo, padre, hermanas, hermanas políticas y demás parientes, solicitan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir en el día de mañana á las diez de la misma, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria donde se halla depositado, San Joaquín, núm. 3, segundo izquierdo, al cementerio de la sacristía de San Luis y San Ginés, donde se le dará misa de cuerpo presente, y con cuya asistencia recibirán especial favor.

No se reparten escuelas.

SE NECESITA UN ESCRIBIENTE QUE tenga muy buena letra. Dirigirse á las oficinas de D. Urbano Manini, calle de San Bernardo, núm. 11, de nueve á doce de la mañana.

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. San Vicente Baja, 63, principal derecha.

ACEITE AMERICANO PARA OSCURECER el pelo y fortalecer la raíz y evitar la caída. Hay botas á 2, 4 y 8 rs.; se puede usar en todas edades. Precios 5, 7, 8, entresuelo.

EL SEÑOR PARRICO DE SAN SEBASTIAN recoge la Rosona que las buenas almas quieran dar á una familia que está en la última necesidad.

CASA DE PRESTAMOS. BAÑO, 11.—Recomendamos al público este establecimiento como de toda confianza y en el que hay reserva y buen orden. El despacho está abierto todos los días hasta las once de la noche.

SE SUPLICA A LAS ALMAS PIADOSAS que comparezcan de una desvalida madre con cinco hijos, y la den un socorro ó ropa vieja. Olmo, 21, bohardilla.

LA LORA MARINA.—GRAN SURTIDO de pendientes, guardapelos y s tiras de novedad, objetos para viaje, centro especial de juguetes. Montera, 22.

UNA SEÑORA SOLA, I. ALIANA, muy decentes desea colocarse como ama de gobierno en casa de una persona sola; tiene quien responda por ella. Concepcion, núm. 5, escritorio, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES. CALLE DE Alameda de Vega, núms. 46 y 48, bajo.—1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. ALCAZ, 23 y 30, entresuelo.

UNA SEÑORA SOLA CEDERA HABITACION á otra que le convenga vivir en familia y buen orden. Darán razón, Fuencarral, 51, condesa.

ARRIENDO DEL TEATRO DEL CIRCO. Para su disfrute en los meses de junio, julio y agosto próximos, y al objeto á que está destinado, se arrienda dicho teatro, decoraciones y demás enseres pertenecientes al mismo; se admiten proposiciones, hasta el día 25 del actual, en las oficinas de la comision administradora de los bienes del señor conde de Polanco y D. Segundo Colmenares, calle de las Infantas, núm. 81, etc. bajo.

INTERESANTE A LOS VIAJEROS que se dirijan á las provincias Vascongadas y á Francia.—La compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene el honor de publicar al público, que á contar desde el día 15 del actual, aplicará de Madrid á Alonsua una tarifa á precios muy reducidos, los cuales se darán á conocer en los cartiles que se fijan muy en breve.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES

Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro, Rubio, 18. Prospectos gratis.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Anuncio.

Debilitados proceder á la venta de varias partidas de papel de diferentes dimensiones que puede utilizarse para envolver ó para pasta, se pone en conocimiento del público para que los que gustan interesasen en su adquisicion, se sirvan presentarse sus proposiciones hasta el 20 del corriente mes de mayo, bajo sobre al señor director de la explotacion de esta compañía. En las oficinas del economato, situadas en el segundo piso del edificio nuevo de la estacion de Atocha, se enseñará el papel y se darán mas pormenores. Madrid 8 de mayo de 1889.—El jefe del economato, J. Linares.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES ORTIZ DE ZARATE, viuda del excelentísimo señor general Rojas, ha fallecido á las nueve de la noche del 9 del corriente.

Sus hijas, nietos, hijos políticos, parientes y amigos ruegan á sus numerosos amigos que por un obsequio involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan rogar á Dios por el alma del difunto y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 11 á las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 6, al cementerio de San Nicolás de Bari.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SE SUPLICA A LAS ALMAS PIADOSAS que comparezcan de una desvalida madre con cinco hijos, y la den un socorro ó ropa vieja. Olmo, 21, bohardilla.

LA LORA MARINA.—GRAN SURTIDO de pendientes, guardapelos y s tiras de novedad, objetos para viaje, centro especial de juguetes. Montera, 22.

UNA SEÑORA SOLA, I. ALIANA, muy decentes desea colocarse como ama de gobierno en casa de una persona sola; tiene quien responda por ella. Concepcion, núm. 5, escritorio, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES. CALLE DE Alameda de Vega, núms. 46 y 48, bajo.—1

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. ALCAZ, 23 y 30, entresuelo.

UNA SEÑORA SOLA CEDERA HABITACION á otra que le convenga vivir en familia y buen orden. Darán razón, Fuencarral, 51, condesa.

ARRIENDO DEL TEATRO DEL CIRCO. Para su disfrute en los meses de junio, julio y agosto próximos, y al objeto á que está destinado, se arrienda dicho teatro, decoraciones y demás enseres pertenecientes al mismo; se admiten proposiciones, hasta el día 25 del actual, en las oficinas de la comision administradora de los bienes del señor conde de Polanco y D. Segundo Colmenares, calle de las Infantas, núm. 81, etc. bajo.

INTERESANTE A LOS VIAJEROS que se dirijan á las provincias Vascongadas y á Francia.—La compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene el honor de publicar al público, que á contar desde el día 15 del actual, aplicará de Madrid á Alonsua una tarifa á precios muy reducidos, los cuales se darán á conocer en los cartiles que se fijan muy en breve.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las más digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vómitos, palpitations, diarrea, hinchazones, acedias, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriosos, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los padecimientos del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y biliar, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, melancolias, descaecamiento, agotamiento, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la cansa de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidões, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Extracto de 72000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 53614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sacudaba bajo una tristosa mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su urina de salud. La Revalenta Arábica, ¡benito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida.—Marquesa de Bréhan.

Núm. 62176. Sainfo-Romaine des Isles.—¡plaudet sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Compere, cura.

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros é consecuencia de los excesos de la juventud.

Núm. 53890.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Nicolas, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1889 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY y COMPANIA, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170; y de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Curá núm. 72448.—Cádiz 3 de junio de 1889.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merecí á este sorprendente específico: ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á ustedes las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 303 rs., 6 son dos cuartos la taza.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, José Buitelo.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: Vidal y Rivas, Augustin Massana, E. Martignoles.—BILBAO: José María de Somonta.—CADIZ: Topolado Perez.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBALTAR: Sañor Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEON: G. F. Martin ó hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—MADRID: Casa de Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorga Hudson.—MURCIA: Rafael Almansa y Martinez.—OVIEDO: Eugenio Martinez.—PONTEVEDRA: Juan Rodriguez Moura.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramon Pinal.—SORIA: Camama hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanos.—VALENCIA: Eduardo Jimenez, Manuel Mezquita, Ramon Rivas.—ZARAGOZA: Ramon Rios, Andres Gil, viuda de Heredia ó hijos.—LISBOA: H. Duboux, rua de Prada, 11.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Eficaces, sin rival para la tos, por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquéllas. Se venden en la farmacia de Just, Peláez, 4, y en la de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11, Madrid, y en todas las capitales de provincia.

EL AGUA Y APOMADAMAUROS

Devuelto al pelo de la cabeza y de la barba más canosos su color primitivo sin tenerlo ni blanquear el pelo y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su crecimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Está á la venta en la botica de pelo se halla en casa de Missa, Louis, boulevard Saint-Martin, 81, Paris. El frasco, 6 francos, el bote 4 francos. En Madrid, Sr. Somolinos, calle de Valde, 26.

BOMBAS.

DAVID B. PARSONS.—CALLE DEL PRADO, 4.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA